UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

CONSTANCIA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 25 días del mes de Octubre del año 2010, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la U.N.A., sito en el Campus Universitario – San Lorenzo, Contratación Directa ID Nº 204.444 **"Compra de Bebedero"** de la FADA. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

En presencia de:

- ✓ LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones. – FADA
- ✓ LEILA VELAZCO, Asistente de la U.O.C.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar oferta las siguientes empresas: M&R, P.M. y A. S.A., GRUPO 4G, A. SARABIA, SILVESTRI MUEBLES S.R.L.

Se deja constancia que no se conto con ningún sobre para la realización del Acto de Apertura para la Contratación Directa ID Nº 204.444/2010.

No habiendo otro tema que tratar, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares en un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA U.O.C.

SRTA. LEILA VELAZCO
ASISTENTE DE U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA